

# LA PRENSA LIBRE.

Año VII.

San José de Costa Rica, A. C., viernes 21 de Junio de 1895

Nº 1868

## AVISO

Habiendo comprado á los señores F. y N. Jiménez su negocio de comercio, inclusive las deudas del mismo, lo he pasado á la tienda que ya tenía establecida en la casa de don JUAN FRESES, á donde suplico pasen á hacer sus pagos todos los que por mercaderías debían á dichos señores.

Cartago, Junio de 1895.

Luis Pacheco.

## ¡CAPITALISTAS!

Vendo mi finca "MIRAMAR" en Sabanilla de Alajuela, constante de ochenta manzanas bien cultivadas. Veinte de café con muy buena cosecha, ocho de caña de azúcar, cincuenta de potrero limpio y dos manzanas de montaña. La casa es grande, tiene cañería y todas las comodidades modernas. Hay un magnífico trapiche inglés. Varias bodegas. Un beneficio sistema Mason de lo más moderno y completo. Maquinaria para cepillar y machihembrar con facilidad doscientos tablancillos diarios. Los mejores instrumentos de agricultura moderna. Ganado escogido. Techos y cercas de hierro galvanizado, buenas aguas, clima sano, fresco y delicioso. Se vende al contado por setenta y cinco mil pesos, ó á plazos con buenas garantías por ochenta mil, último precio.

8ª AVENIDA.—SAN JOSÉ.

G. C. Quesada.

## LA UNIVERSAL

Vinatería Pulpería y Cantina  
DE  
**ENRIQUE BADIA.**

Calle 18, Norte, número 78.

Especialidad en Vinos, Licores y Cervezas.

VINOS DE MESA DE VARIAS CLASES EN BARRILES DE DISTINTA CAPACIDAD.

COGNAC FRANCÉS "FINE CHAMPAGNE" (cuatro estrellas)  
"TRUSART & Cie."

Cerveza alemana,

"MI-KA-DO" "LEONA" PORTER IMPERIAL Y  
Estrella.

**GRAN BARATURA.**

SAN JOSÉ.—C. R.

**Faustino MONTESDEOCA R.**  
—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889

Editor y Propietario,

**FRANCISCO VALLADARES**

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fósil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrerías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Suscripción al mes..... | \$ 1-00 |
| Numero suelto.....      | 0-10    |
| Id. atrasado.....       | 0-25    |

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.  
Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.  
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

**Rafael Alpizar A.**

San José, Julio 2 de 1894.

## Botica del Comercio.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Teléfono, nº 18.

Apartado de Correo, nº 509.

Propietario—Dr. Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acabó de recibir:

Subnitrito y Salicilato de Bismuto. Magnesia de sal de frutas. Limosina. Fruto salino. Elixir de haemoglobina. Sulfato de Esparteina y Aconitina. Sulfato de Atropina. Valerianato y bicloruro de quinina. Sulfato de quinina inglés. Pepsina. Extracto de carne de Liebig. Harina de carne y cacao de Mosquera. Harina de Bengel. Infants Food. Escamomea. Aguas de Vichy. Huniady Jaos. St. Léger. Rubinat-Condal. D' Orezza y Fleurs d' Oranger. Crema, Extracto y Cerveza de Malta. Saxolina. Carbonato de guayacol. Nitrato de plata cristalizado. Líquidos de Brown-Sequard. Embudos de cristal. Jeringas de todas clases y tamaños. Gorras. Bolsas y cojinetes de hule. Chupones. Termómetros. Pastillas Mariani. Pectoral de Anacahuita y Tolú. Frascos vacíos para prescripciones. Gran variedad de tablillas. Bragueros. Corssets ortopédicos para señoritas. Hymrod's cura para el asma. Cajitas de sándalo. Siropé de higos, el gran purgante para los niños. Extracto de Hamamelis. Linimento del Doctor Tobías. Aceite de San Jacobo y San Juan de Dios. Quita Manchas.

Perfumería.—Polvos de arroz Calliflore. Kananga. Corylopsis del Japón. Peau d' Espagne. Chypre. Jabones. Cepillos. Peines y un variado surtido de artículos para el tocador, entre ellos Glicerina y Cucumber, Coaltar Saponiné. Cosméticos, etc, etc.

## ¡Nueva fortuna!!

—EN—

**PURISCAL.**

Vendo baratísima y en muy buenas condiciones una magnífica finca en San Juan de Puriscal, á 6 ó 7 horas de la capital, compuesta de CAFÉ, caña, buen TRAPICHE grande de hierro con 2 PAILAS, casa, animales, carreta, etc, etc. Produce en verano \$ 125-00 y en invierno \$ 70-00 mensuales próximamente, fuera de las cosechas.—También se puede cambiar por un establecimiento en buen punto. Entenderse con don Jesús Rojas en la finca ó con el que suscribe en la oficina del REGISTRO CIVIL,

RAMÓN ROJAS G.

## UN CAFETAL

de dos y media manzanas en buen estado con un potrero de media manzana, propio para recreo, con tanque grande para abono, que se llena cada año, situado en la POLVORA, se vende. Informarse en la oficina del Licenciado don Inocente Moreno.

# BIARIS,

## AGUA MINERAL

Pura, Agradable, Tónica y suavemente alcalina, según análisis químico.

PARA LA MESA, EXCELENTISIMA.

**B. FELICE & Ca** únicos embotelladores en Costa Rica.

Viernes, 21 de Junio.

## LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,  
Rafael Carranza.

## CANBIEMOS DE RUMBO.

Hagamos comedia, que material no escasea; por lo pronto, tenemos un gran maestro escritor, que en lugar de buscar la higiene para que desinfeste las columnas de su periódico, quiere consultar la Facultad Médica para los juicios y bien reputados escritos de los colaboradores de *La Prensa Libre*.

Sería bueno que la Facultad interviniera, porque según el lenguaje usado en *El Herald*, hay algo de *delirium tremens*, que afecta más el cerebro, que el tener un solo ojo. Hay más: esta enfermedad no soporta contradicción por que tiene mucha atigencia con los locos y á estos nunca hay que contradecirles.

Ya sabemos que las citas históricas y grandes doctrinas, son privilegio exclusivo de los que enfáticamente pueden decir que han visto y no leído "el gran libro de la evolución humana y de la enseñanza del sabio." ¡Bienaventurados los que tan buenos libros tienen, y tan mal provecho sacan de ellos!

Aunque el tiro al blanco está errado, no está por demás que hagamos algo en pro de los colaboradores de *La Prensa Libre*.

Tiene razón el sabio escritor al afirmar "que con los aplausos de sus semejantes, tiene más que suficiente para satisfacer su ambición, que no pasan de la cuadra." Estamos muy contentos y más que satisfechos. No tenemos necesidad de postrarnos, ni de adular, ni de seguir la corriente de las cuestiones á que se nos podría obligar en contra de los intereses generales; por el contrario, la popularidad va en creciente, cuanto más se agitan esas cuestiones, y que nosotros rebatimos con calor y patriotismo.

Para el *delirium*, todos son dislates, y lo que es más célebre, es que está viendo "declinaciones cerebrales de gran magnitud," y si Dios no lo remedia, y no hay

temperancia de su parte, este mal irá aumentando hasta conducirlo á tirar piedras.

Los hombres que no tienen una organización fuerte, ni la calma que se necesita en ciertos casos, y que pierden los estribos, no deben concretarse á la redacción de un diario, porque se exponen á perder, de un día á otro, la chaveta, y es una lástima privar al mundo de hombres de esta talla, de periodistas que por la pulcritud de su lenguaje y sus conocimientos histórico-filosóficos, son una lumbrera tal vez encontrados, en medio de la oscuridad, con la linterna de Diógenes!

La presunción lo puede todo y la falta de educación, por más ilustración que pretenda haber, al fin es un freno que hace falta para el que como dicen vulgarmente ha salido.....pero á él no le sale.....

Hemos visto que las cosas llevadas por lo serio, terreno en el cual pensábamos mantenernos, no surten efecto y por eso de cuando en cuando, adoptaremos un método más punzante y ridículo, para poner atajaderos á los que no teniendo argumentos, apelan á la personalidad y al insulto, y usan de un lenguaje tan soez como vulgar.

Habíamos cortado estas fastidiosas polémicas; pero el *delirium* nos insulta sin meternos con él; y ya buscaremos otro lenguaje más á propósito; cuando no hiere el fusil de chispa, se busca la última invención.

### Ultimas noticias POR CABLE.

#### Nuevo Almirante.

New York, Junio 16.—Un despacho especial de Roma para el *Herald* anuncia, que el Duque de Génova, Almirante de la flota italiana que está en Kiel, con motivo de la apertura del Canal Báltico, será nombrado por el Emperador Guillermo, Almirante "A la Suite," uno de los más altos honores de Alemania. El lunes partirá el Cardenal Gibbons con dirección á Perugia y á Assis.

#### Próxima caída del partido liberal en Inglaterra.

Londres, Junio 16.—En un discurso que pronunció en Clarksenwell Lord Rosebery, manifestó su deseo de retirarse de la vida pública, y opina que está muy próxima la caída del poder del partido liberal.

#### Retirada de los Hovas.

Paris, Junio 16.—El General Duchesne, Comandante de las fuerzas

francesas en Madagascar, avisa que los Hovas se retiraron hacia Andribo.

#### Gonee ha muerto.

Viena, Junio 16.—Ricardo Gonee el bien conocido compositor y poeta, ha muerto.

#### La propiedad de los misioneros no sufrió mucho daño.

Washington, Junio 16.—El Ministro de los EE. UU. en Pekín, Mr. Denby, avisa que la propiedad de los misioneros americanos no sufrió mucho daño en el reciente levantamiento de los nativos de Changla.

#### Magnífica cosecha.

Londres, Junio 17.—Notician de Odesa que la cosecha de cereales de Rusia, especialmente el arroz, igualará á las magníficas cosechas de 1890. El Rey Alfonso de España y su hermana la Princesa de Austria, tienen sarampión. El Duque de York, quien representará á la Reina Victoria á las ceremonias de abrir el Canal Báltico, embarcóse á media noche abordo del yate real Osborné.

#### Cotización.

New York, Junio 17.—La revista monetaria de *El Herald* cotiza la plata bruta á 30 7/16 peniques; en esta á 66 7/8 centavos la onza.

#### Faure condecorado.

Paris, Junio 17.—El Barón Momenherma, Embajador ruso acompañado por los oficiales de la Embajada, visitó hoy el Palacio de Eliseo y entregó al Presidente Faure la Cruz de la Orden Rusa de San Andrés.

## CORRESPONSALES.

### Crónica porteña.

Principiamos esta crónica tratando de algunos asuntos que, á nuestro juicio, son de vital importancia para la buena marcha moral y material de este puerto, digno de mejor suerte, dadas las condiciones de laboriosidad que caracteriza á sus habitantes, pues con gusto observamos durante toda la semana el movimiento activo de los comerciantes, agricultores, artesanos y empleados de las diferentes oficinas públicas de esta ciudad, cumpliendo cada uno con sus obligaciones hasta el sábado en la noche que cada cual se dispone á echar una cana al aire.

\* \*

Hospital San Rafael. — Este importante establecimiento, en la actualidad está bien servido, gracias á la actividad del señor Gobernador, á la esmerada asistencia médica del inteligente y fino doctor don Martín Bonnell y la cooperación eficaz de las dignas señoras que componen la Sociedad de San Vicente de Paul, quienes no descansan, procurando que los menesterosos enfermos estén aseados y bien provistos de vestuarios y toda clase de ropa de cama; con tan laudable objeto han mandado hacer considerable número de vestidos para ambos sexos, lo mismo que sábanas que les sirvan de abrigo aun para llevar á su última morada al que se le llega la hora fatal de dejar este valle de lágrimas.

Hace algunos días y en vía de paseo, visitamos el establecimiento, en donde observamos mucho aseo, buen trato y asistencia esmerada á los enfermos, quienes nos manifestaron que no tenían qué desear; que sólo lo que les molesta un poco, es que la puerta

que queda al lado Sur del establecimiento, se encuentra en muy mal estado, tal, que constantemente entran fuertes ráfagas de viento y que esto creen que les puede ser perjudicial [*nosotros también lo creemos*]; por nuestra parte observamos que un farol grande que se encuentra en la orilla del jardín está en pésimo estado, pero según informe que nos dieron, se han dado las disposiciones necesarias para reparar las faltas apuntadas. ¡Muy bien!

Para terminar, haremos una observación, la que, si el Supremo Gobierno toma en consideración, que no lo dudamos, dará una prueba más de su buen criterio en el manejo de la cosa pública. El edificio á que nos venimos refiriendo, á más del mal estado en que se encuentra por su antigüedad, es sumamente pequeño para poder atender y colocar á todos los enfermos que de diversas partes de la República, y aun extranjeros, ocurren á este Hospital, máxime cuando hay que atender en el mismo establecimiento á todas las mujeres que por tocarles las generales de la ley de Profilaxis Venérea, tienen que permanecer allí.—El Gobierno, pues, podía extender su mano protectora votando del Erario público suficiente cantidad para reedificar y agrandar dicho edificio, ó, por lo menos, autorizar á la Junta de Caridad para que procedan al mejoramiento del establecimiento disponiendo por supuesto, de los fondos que el Gobierno tiene por los derechos que se pagan por la exportación de mora, y que por ley espresa corresponden á los hospitales de aquí y el Guanacaste.

En estos momentos y con el laudable propósito de adquirir fondos para auxiliar á los desvalidos, circula en esta ciudad una hoja suelta suscrita por la apreciable señora Angélica G. de Lizano, Presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paul, y señorita Julia Angulo, Secretaria, en q' invitan al pueblo para que ocurra á la celebración de un turno que se verificará el 7 de Julio próximo y de cuya hoja entresacamos lo siguiente por creerlo digno de mención. "Nada más grato á los hijos de Dios, nada más satisfactorio al corazón, ni nada que revele más los humanitarios sentimientos de un pueblo, que contribuir con su óbolo á poner el pan en la boca del hambriento y cubrir la desnudez del infeliz desamparado."

Esta invitación demuestra hasta la saciedad que hay almas buenas que velan constantemente para que los desvalidos tengan asilo, alimentos y abrigos en los días más aciagos de su vida. ¡Qué Dios proteja siempre á los corazones buenos, que solo tienen por lema la caridad y aquello de "Haz bien y no acates á quien"!!

\* \*

Escuelas públicas.—De estos establecimientos no tenemos nada que decir respecto al método de enseñanza y aprovechamiento de los alumnos porque no somos muy allegados á tales planteles; pero sí hemos tenido ocasión de observar que en la escuela de varones y en las horas de recreo se hace tal alboroto por los niños, que atarantan á media humanidad; lo mismo sucede al salir: silban, gritan, riñen y hablan palabras impropias, revelando así la poca educación que reciben. Sería de desearse que el señor Inspector, Director, y maestros

dieran medidas enérgicas para corregir las faltas indicadas, que tanto desdican á la disciplina y buena educación que debe caracterizar á los educandos. Esperamos, pues, que se atenderán nuestras observaciones en favor de la instrucción pública, no dando lugar á que alguien censure por la prensa á dichos funcionarios, cosa que sentiríamos mucho, puesto que el personal se compone de señoras y caballeros apreciables.

Puntarenas, 13 de Junio de 1895.

EL CORRESPONSAL.

## NOTAS Y NOTICIAS.

### —BENEFICENCIA.—

A causa del excesivo material en nuestra mesa de redacción, no habíamos tenido el gusto de ocuparnos antes, aunque sea ligeramente, de un documento importante publicado en estos días. Nos referimos al informe del señor Doctor don Daniel Núñez, Presidente de la Junta de Caridad, sobre los actos de la misma, durante el año de 1894.

Comprende el informe cuatro capítulos. El Hospital de San Juan de Dios, el Hospicio Nacional de Locos, el Hospicio de Leprosos y el Cementerio General.

\* \*

Durante el año de que se da cuenta, se ha atendido en el Hospital á 754 enfermos, y el servicio se ha hecho satisfactoriamente debido al proverbial esmero que en el cumplimiento de sus deberes muestran las Hermanas de Caridad.

Además del servicio regular se llevan á cabo varias reformas materiales, aunque lentamente.

Los gastos durante el año, ascienden á la suma de \$ 26,136-65.

Las rentas del Hospital las constituyen el 12 o/o sobre \$ 124,000 que adeuda la Nación, la manda forzosa sobre el quinto de los bienes mortuorios de la provincia; la venta de mausoleos y arriendo de nichos; las pensiones de los enfermos que pueden pagarlas y las eventuales donaciones ó legados.

Una de las reformas que debe tenerse en cuenta, principalmente es el hermoso edificio obsequiado por la colonia extranjera, construido con los mejores materiales, y casi concluido ya; debido al afán que en ello han tenido el Doctor Cálnek, Mr. Wahle, Mr. de Jongh y principalmente Mr. J. G. Bennet, que se ha distinguido por sus valiosos donativos.

\* \*

En el Hospicio Nacional de Locos ha costado el servicio la suma de \$ 34,188-21, y las rentas con que cuenta, son: la Lotería, las pensiones de los enfermos pudientes y un subsidio de la Nación, de \$ 1,500 mensuales.

Causa tristeza ver el resultado que arrojan los cuadros estadísticos de ese establecimiento sobre el origen de la locura.

Los enfermos por alcoholismo, de cinco años para acá, son como sigue:

|          |        |       |    |          |
|----------|--------|-------|----|----------|
| En 1891, | de 158 | enfs. | 32 | (20 o/o) |
| " 1892,  | " 133  | "     | 40 | (30 o/o) |
| " 1893,  | " 122  | "     | 52 | (42 o/o) |
| " 1894,  | " 148  | "     | 64 | (43 o/o) |

Si esto continúa así, será preciso insistir en el sostenimiento de esa institución.

No es necesario hacer comentarios. La elocuencia de esos números es alarmante.

Estamos empezando á cosechar los frutos de malas Administraciones.

No podemos menos que trascribir algunas frases del informe de que nos ocupamos.

“El servicio es excelente. Nada deja que desear. No vacilo en asegurar que es el primer establecimiento de su género en Centro América, porque en él de nada se carece y nada se omite en bien de la institución.”

“El Doctor Bansen, médico y jefe del establecimiento, cumple religiosamente con sus deberes, y aun supe- ra en mucho sus obligaciones, porque no sólo atiende á los enfermos, desempeña la parte administrativa y económica, sino que se ha echado sobre sí la obligación de dirigir y vigilar las nuevas construcciones, la de embellecer el edificio con los magníficos jardines y hortalizas que lo rodean en su parte posterior, y la de formar los parques del frente, valiéndose para ejecutar estos trabajos de los dementes que están en aptitud de trabajar y sin hacer la más pequeña erogación en la mano de obra.”

Terminamos estas líneas, consignando un voto de gratitud á las personas que se han distinguido en esa institución, deseando que su ejemplo sea estímulo para que las personas pudientes le dispensen su protección, y felicitamos á don Carlos Echeverría por el voto de confianza que ha merecido, de tan respetable institución.

## COMUNICADOS

### CONGRESO.

El padre Martínez no debe ser partidario de la pena de muerte.

El padre Martínez no debe ingerirse en lo que no entiende.

El padre Martínez es Diputado por Heredia, para defender los intereses de Heredia y no para presentar á Heredia como pueblo abyecto.

El padre Martínez debe ser más serio y moderado, en obsequio á la Cámara y al público.

TEPEGO.

Heredia, Junio 19 de 1895.

## LOS ANONOS.

El ex-gobernador don Camilo Esquivel hizo reparar la cuesta de “Los Anonos” correspondiente á esta jurisdicción. En la parte principal se construyó como de burro y éste ha desaparecido, arrastrado por las aguas pluviales. ¿Cuánto se ha perdido? ¿Quién pagará esta pérdida.....?

Las aguas, en general, corren por el centro del camino, por falta de desagües, de suerte que no sabemos para qué sirva el artículo 4º del decreto de 29 de setiembre de 1852 que textualmente dice “Los dueños de ceras en ambos lados de los caminos, son obligados á reparar sus zanjas cada año, y á componer las que se hayan desmoronado, bajo la pena de cinco pesos de multa, aplicables á los fondos de policía. También son obligados bajo la misma pena, á des-

combrar anualmente sus cercas al lado del camino, para que éstos se hallen siempre expeditos.”

La Gaceta, año por año, requiere á los propietarios para que cumplan la ley; pero son pocos los que la cumplen, y como prueba de nuestro aserto apelamos á los caminos públicos y citamos especialmente el lado Este de la cuesta de los Anonos, cuyo desagüe está cegado, por no haberse tocado en manera alguna, durante varios años consecutivos. En resumen, el derrame de las aguas ha motivado el daño mencionado antes.

Persuadidos de que el actual Gobernador no menosprecia las indicaciones referentes á la utilidad pública nos permitimos suplicarle:

1º Que mande inspeccionar la cuesta y, conmine á los dueños de ambos lados para que den cumplimiento á la ley.

2º Que se recojan las aguas naturales para que desciendan al río por su antiguo cauce.

Las aguas cruzaban el camino, pero el tráfico ha destruido el cauce y es indispensable cubrirlas, para cortar el daño actual y evitar el futuro.

El gasto será insignificante y aunque no lo fuera, los buenos resultados de la obra, satisfarán el costo de ella.

Ssn José, Junio 17 de 1895.

GERARDO ANGULO.

## Congreso.

Si habla un ave negra, sus correligionarios pueden aplaudir como y cuanto gusten.

Pero si habla un abolicionista; apenas comienza el aplauso, correcto en forma y fondo, viene el campanillazo prohibitivo y la amenaza de mandar despejar.

Las barras deben enmudecer y pueden aplaudir con moderación; pero no deben tolerar el ultraje inmerecido por lo bueno que disguste mucho.

Se encarga al señor Presidente de la Cámara, mayor imparcialidad y más respeto por el público costarricense.

INTRUSO.

San José, 20 de Junio de 1895.

## CRONICA.

**Risum teneatis.**—El Padre Martínez estuvo *divino* en la sesión del martes último. Dijo que “el General Guardia suprimió el cadalso para agrandar á ciertos hombres libres, no liberales, por que el liberalismo no puede atacar la pena capital.”

¿Que entenderá el padre Martínez por liberalismo?...

Nos habló de Cicerón y Carlos Martel y de San Lucas, que es una finca en donde se va á cambiar de temperamento.

Un cambio de temperamento es lo que necesita este demagogo *sui generis*.

Dijo también que España, Francia y Holanda eran PUEBLOS MODERNOS que también conservan la pena capital.

¿Con que modernos, señor Diputado?...

Concluyó su famosa peroración diciendo “que el cadalso debe le-

vantarse para los grandes pillos que no dan garantía ni al niño, ni á la doncella, ni al viejo, ni á nadie.”

Muy bien Reverendo: á las doncellas sobre todo hace Ud. muy bien en defender, así como ha llorado ya sobre las viudas de las víctimas.

Dijo además, que en tiempos de Carrillo un senado de viejos respetables estableció la pena de muerte.

¡Ay de la Historia, la filosofía y la literatura cuando el Reverendo de la sotana toma la palabra!

Recomendamos al Presbítero la lectura de nuestras leyes. Carrillo no tuvo Senado: fué un dictador omnipotente que echó abajo la Constitución. Por su famoso Decreto de Bases y Garantías, se declaró inamovible y vitalicios como Jefe del Estado de Costa Rica; y creó don Cámaras, que no hacían sino su voluntad libre y soberana.

Pero el padre, que sabe de estas cosas?

Nosotros, como “La República” y “El Herald”, felicitamos al ilustre arador de la Cámara.

\* \*

**¡Tos ferina!**—El puerto de Limón se encuentra actualmente infestado de esta terrible enfermedad, que tantas víctimas hace en los niños. El Ministro de Policía ha dictado las disposiciones conducentes, á fin de que esa peste no pueda introducirse en el interior del país.

x

**El puerto** de Puntarenas no está tampoco en buenas condiciones higiénicas. En días pasados murió allí, de fiebre, un Capitán (Arias) enviado de esta capital á ese puerto; una hermana del Doctor Bonñefil fué allí también atacada de la fiebre; y el jovencito Carlos Luján, murió ha poco, víctima de la endémica enfermedad de ese puerto.

+

**Cartago.**—Se habla ya de las próximas fiestas cívicas de la antigua metrópoli. Los cartagineses parece que preparan un gran baile en Palacio ó en el Instituto, donde harán su estreno unas cuantas niñas adorables de Cartago.

x

**Vemos** con pena en “El Pabellón Liberal” los ataques continuados que este colega dirige al Liceo de Costa Rica, establecimiento que bajo la dirección del inteligente señor Gagini, marcha bien.

¿Porqué esa inquina contra los principales centros de enseñanza de la República? En días pasados “El Pabellón” dirigió cargos graves contra el Instituto de Cartago, dirigido por el honorable Doctor Ferraz; ahora es contra el Liceo.

Estamos de acuerdo con “La República” en este asunto, y ve-

mos que es injustificable la tendencia de acarrear desprestigio á esos Colegios de segunda enseñanza.

x

**Himeneo.**—Ante el Gobernador señor Volio se han presentado últimamente solicitando contraer matrimonio civil los señores don Jesús Valenciano y Micaela Quesada, costarricenses y vecinos de esta capital.

¿Qué dirá la Curia de tanto matrimonio civil?

+

**Horticultor.**—Se encuentra entre nosotros el señor Zoilo Lagunero, que cuenta con 50 años de experiencia en horticultura y jardinería, habiendo desempeñado varias plazas en el Ayuntamiento de Madrid, en los jardines y paseos públicos.

Ofrece sus servicios, 6ª Avenida, Este, frente á la casa de don Jaime J. Ross.

## AVISOS.

### ALERTA, SEÑORES.

Se vende barata una finca de ocho manzanas, seis de café en buen estado y resto de potrero y caña, con casa de habitación.—Disto de esta ciudad 40 minutos á pie. Está situada en el Hatillo. Terreno plano. Para más informes la oficina del Licenciado Inocente Moreno.

San José, Junio 20 de 1895.

## AVISOS NUEVOS.

# REMATE

A las 12 del día 21 del presente se venderán en la Aduana Central al mejor postor y por cuenta de quien corresponda por estar averiados por agua de mar 8 sacos cacao marca

A A O n° 34748. Ex “Allegany” 176795

San José, Junio 19 de 1895.

J. R. Mata,

Corredor Jurado.

# REMATE.

A las 12 del viernes 21 de los corrientes se rematarán al mejor postor, por el señor Juez Segundo Civil de la ciudad de San José, en la puerta del Palacio de Justicia, los lotes número 50 de 1º á 2º y 3º orden de la 2ª división atlántica en las llanuras de Santa Clara, situados: el primero á 100 piés de distancia, y al Sur de la línea férrea, y los otros dos á continuación, habiendo calle en medio entre ellos y colindando el último con terrenos de la Municipalidad de Cartago, también calle en medio y sobre el cual pasa el trazado de la vereda de “Fuentes.” Miden, respectivamente, 273 manzanas 9,650 varas cuadradas el primero: 301 manzanas, 7,800 varas cuadradas el segundo; y 286 y 5,000 varas cuadradas el último. Los tres lotes están de montaña con excepción del primero en el cual hay como 162 manzanas cultivadas, por varias personas, sin autorización alguna, con bananos y otros cultivos. Están valorados: el terreno del primero á \$25-00 manzana y á igual precio la manzana de cultivo: el segundo á razón de \$ 15 manzana, y el tercero á razón de \$10-00 la manzana, todos tienen maderas de construcción y abundantes aguas, pues los atraviesan los rios “Pez” y las “Vueltas,” y la calidad del terreno de los tres lotes es muy buena y á propósito para agricultura y pastos. Pertenecen á la Municipalidad de esta ciudad. Las personas que tengan algún interés pueden pasar á ver los títulos y planos al Juzgado donde se ha pedido la venta.

Gobernación de la Provincia de Heredia, Junio 13 de 1895.

José Mª Morales S.

## Se vende ó se alquila.

Para cualquier clase de negocio, la casa números 169, 173 y 179 en la 7ª Avenida, como á 50 metros de la esquina N. O. del Parque Central: el punto es excelente para negocios de comercio, bodegas ó talleres como también para asuntos judiciales por estar inmediato al Palacio de Justicia. Vendo también caña de construcción.

San José, Junio 19 de 1895.

J. J. Madriz.

## Instrucción.

Necesitamos un buen maestro que dé clases á domicilio, una hora diaria en escritura y contabilidad, á tres niños; pero que sea muy competente. Las dos asignaturas se pagan bien.

En esta imprenta se informará. Junio 11 de 1895.

## Por dos mil pesos

se vende en Limón una finca en magnífica situación, que produce cuarenta y cinco pesos mensuales de renta.—Tiene dos casas de habitación.

Dará informes en su oficina

José F. Peralta.

San José, 3 de Junio de 1895.

# Tipografía

## DE LA

# PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en LA PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

## Nuevo Mercado.

Inmediata al sitio donde se construirá el nuevo Mercado, en La Soledad, vendo una casa con todas las comodidades necesarias.— Construida con esmero. El solar tiene de fondo UNA MANZANA, sembrado con frutales, caña y CAFÉ.

Barato; vale todo: \$ 12,000, y se vende por OCHO MIL QUINIENTOS.—\$ 3,500 al contado y \$ 5,000 á cinco años de plazo, al nueve por ciento anual.—Entenderse con el Lic. don

Víctor Orozco.

## OJO.

UN HERMOSO SOLAR ofrecemos vender en el Paso de la Vaca, la esquina frente á la Bomba. Para pormenores entenderse en la Barbería con

ELIAS ARTAVIA S.

## La ocasión la pintan calva.

Se vende una hermosa CASA esquinera, en la calle del Laberinto, esquina opuesta al Colegio de Señoritas, tiene magnífico solar, en el que se puede construir otra casa. Entenderse con el Licenciado don Francisco María Fuentes para precio y condiciones.

San José, Junio 17 de 1895.

Froilana v. de León.

Ninguna ANEMIA  
resiste  
Á LA  
**HEMOGLOBINA**  
DE  
V. DESCHIENS  
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

**SANTA FE** Vinatería y Pulpería de Martín Jiménez G.  
6ª avenida, Oeste, 300 - 306.  
San José.—Esquina N. E., frente al Mercado.

## Se alquila

el todo ó parte del local que ocupaba "La Gran Vía"

Entenderse con,

Mariana F. de Gutiérrez

A LAS FAMILIAS DELICADAS.

En los bajos de la casa nº 258, calle 18 SUR de esta ciudad, se hacen costuras con todo esmero y pulcritud.

San José, Junio 10 de 1895.

## LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpízar A.

En la oficina de este diario.

**Andrés Venegas**

vende almacigo de café de muy buena calidad en Alajuelita.

## Oportunidad.

Se venden dos aparatos para despacho de agua gaseosa: uno grande de mármol y otro pequeño de cristal.

Entenderse con Mr. Schoeder en la Botica de "La Victoria" del Dr. Zúñiga

**POR** atender á otro negocio, vendo la casa que ocupa la Vinatería "Vía al Pacífico," en el Paso de la Vaca, y el establecimiento "Jardín Costarricense," situado en la Soledad, frente á la Plaza del ganado; éste se vende solo, ó acompañado de la casa que ocupa.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño,

JUAN MADRIGAL S.

## OPORTUNIDAD.

Vendo mi CASA de habitación situada en Cuesta de Moras nº. 914 en seguida de las piezas de don Gerardo Matamoras. Para precio y condiciones, entenderse con Beatriz Matamoras en la Soledad.

## AVES DE JARDIN.

Tengo tres parejas de pavo real; el que necesite una ó las tres, puedo venderlas.

Entenderse en Santo Domingo con

Eulogio Fonseca.

## En venta

una cocina grande de hierro: poco precio.—En la Pastelería Francesa informarán.

# SACALIN.

Mi Corresponsal

en Nueva York acaba de comunicarme que había recibido de todas partes de los Estados Unidos, pedidos tan grandes para las

RAICES DE SACALIN;

que no puede dar cumplimiento á mi pedido sino en la segunda distribu-



ción, que se hará en Agosto. En cuanto á *simabens* que he de SACALIN en mi huerta, dentro de poco se dará á precio más bajo que las importadas.

Mis patrones que se han suscrito para plantas de SACALIN, se sirvan pues tener todavía un poco de paciencia.

**Alberja de cortar perpetua.**

[*Lathyrus silvestris wagneri.*]

Es otro forraje de introducción reciente que toda la prensa agrícola y hortícola de Europa y Estados Unidos recomienda con entusiasmo.

Forma macollas inmensas como el sacalín, da cortes continuos de un pasto tierno parecido á la alfalfa y la duración de un potrero de ALBERJA PERPETUA es ilimitada. Las matitas de ALBERJA PERPETUA producidas de semillas en una huerta, van bien cultivadas en macetas americanas de cartón, permitiendo así el envío sin riesgo hasta las secciones mas remotas del territorio costarricense, á razón de 20 centavos cada una, y \$ 2.00 por la docena.

San Pedro del Mojón, 1º de Junio de 1885.

**Ricardo Pfau.**

Establecido en 1889

JARDINERO Y COLMENERO.

## Curiosidades de HISTORIA NATURAL

á propósito para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

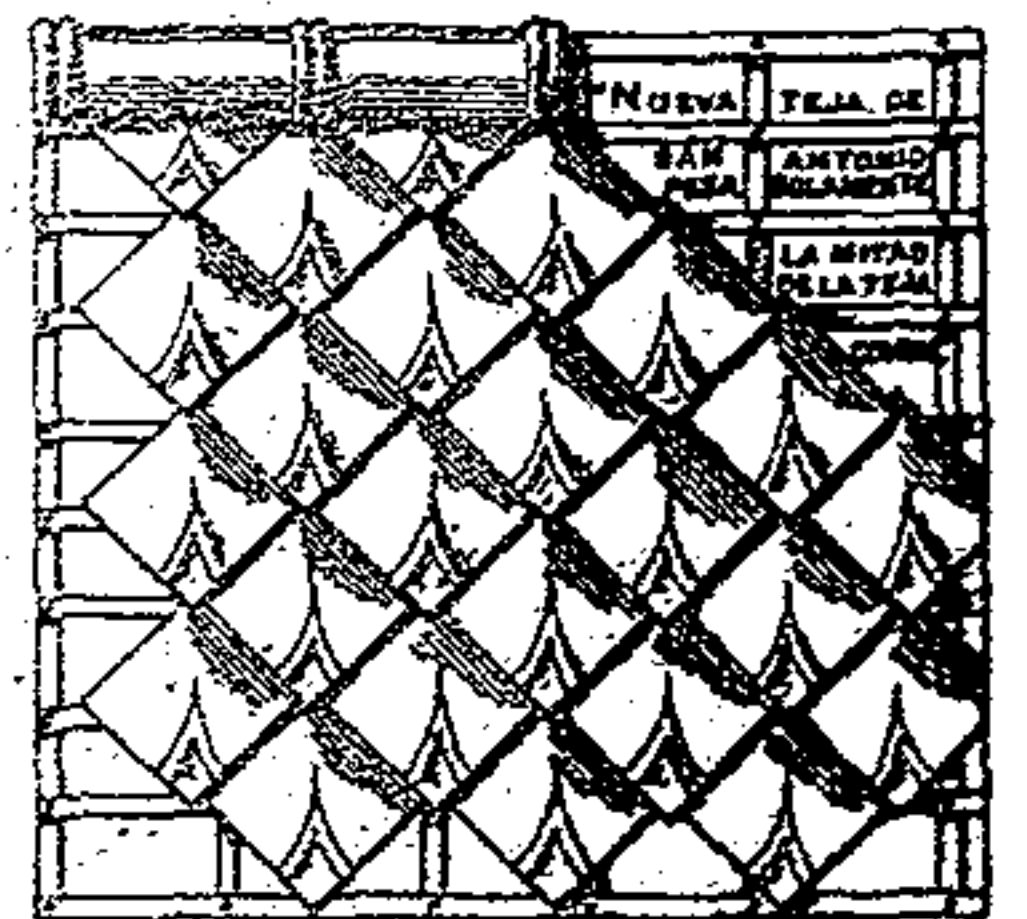
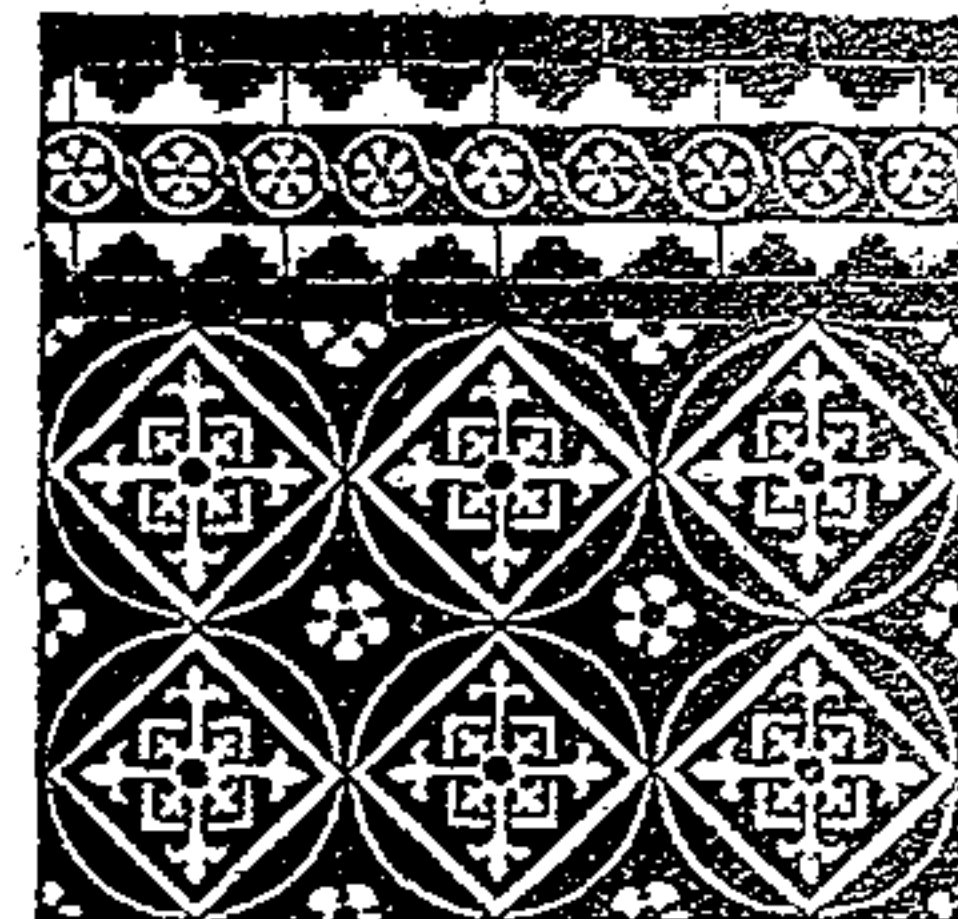
**Japón.**—Preciosas novedades acabadas de llegar, baratísimas para regalos.

San José, Marzo 15 de 1895.

**Cecilio F. Underwood,**  
TAXIDERMISTA

## INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO  
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE  
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA  
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS. &c. &c. &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE  
A J. B. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

## Al Comercio y particulares.

Mi esposo Emilio Bermúdez tiene poder generalísimo, otorgado por mí; en tal virtud con él se entenderán para todos mis asuntos.

Puriscal, 10 de Junio de 1895.

**Enriqueta de Bermúdez.**